

Ha sido publicada LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN REINO UNIDO/IRLANDA, dirigidas a mejorar la competencia de los alumnos de 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato en el uso de lenguas extranjeras.

Presentación: Las solicitudes podrán presentarse siguiendo uno de estos dos medios:

a) Presentación telemática (preferentemente) a través de la web institucional de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, en la siguiente dirección: <http://www.jccm.es> . Al optar por esta forma de presentación, los documentos originales podrán ser digitalizados y presentados junto a la solicitud como archivos anexos a la misma. Una vez cumplimentada la solicitud telemática, si la persona solicitante y demás miembros computables mayores de edad de su familia pudieran identificarse mediante firma electrónica siguiendo cualquiera de los medios electrónicos establecidos en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica, podrá finalizar el proceso electrónico de presentación de la solicitud.

En el caso de no disponer de firma electrónica deberá de imprimir el documento y realizarlo de manera presencial.

b) De manera presencial: Los solicitantes que no dispongan de firma electrónica, una vez cumplimentada la solicitud telemática, deberán imprimirla y presentarla, con la firma manuscrita del solicitante y demás miembros computables mayores de edad de su familia, en su Servicio Periférico de Educación, Cultura y Deportes.

Plazo de Presentación: del 8 al 18 de julio de 2014 (ambos inclusive)